

Exp. 4417.- JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ, Abogado Notario Público de Lima, con domicilio en Juan de Arona 837-845, San Isidro, Lima, de conformidad con el artículo 41° de la Ley 26662, HAGO SABER: Que ante Mí, LUIS ENRIQUE ANTÚNEZ Y OLÓRTEGUI, con DNI N° 09138352; me solicita la SUCESION INTESTADA de LUIS ENRIQUE ANTÚNEZ Y VILLEGAS, quien falleció intestado el 31 de marzo de 2017, siendo su último domicilio dentro de la ciudad de Lima; lo que se comunica a todas las personas que se consideren con derecho a esta Sucesión, para todos los fines de Ley.- Lima, 11 de abril de 2017.-